

Pide Guajardo que no haya "linchamientos mediáticos"

Si algún funcionario de las anteriores administraciones, resulta culpable de irregularidades en el desempeño de sus funciones, el Partido Acción Nacional, no meterá las manos por ellos, sentenció el dirigente de este instituto político José Edmundo Guajardo Treviño.

Pero no se vale -agregó- el linchamiento mediático cuando las instancias correspondientes no han dictado una sola resolución de las auditorías e investigaciones que llevan a cabo.

Noticias

Con respecto a su proceso interno en el 2010

Proyecta el PAN una renovación competitiva

MINERVA CONTRERAS

El próximo año el Comité Estatal del Partido Acción Nacional (PAN), iniciará su proceso interno para renovar el Consejo Político Estatal donde se prevé una contienda muy participativa, a fin de mejorar su oferta política; aseguró el Secretario de Acción del PAN, Alfredo Botello Montes.

Indicó que la militancia deberá llevar a cabo un proceso de renovación ejemplar que permita la consolidación de ese instituto político, preocupado por las causas de la sociedad, así como se habrán de recuperar espacios públicos en particular la gubernatura.

Por lo que dijo, con estas acciones el Partido Acción Nacional regresará en el 2015 al gobierno.

“Yo considero que los panistas trabajando para recuperar el gobierno en el 2015. Porcentualmente tuvimos los votos similares a otros años. En el caso de Querétaro, tuvimos 45% hace seis años y este año tuvimos 44%. Sin embargo, la ciudadanía quiso que fuera otra fuerza política quién nos representara y así es la democracia”, justificó.

También dijo que no es necesario reestructurar el partido a pesar de no tener la mayoría en los puestos de elección popular.

“En el Partido Acción Nacional todos son necesarios, desde luego nadie es indispensable. En los procesos de cambios de dirigencia hay la libertad para participar y desde luego bienvenidas todas las expresiones individuales que se tengan para la contienda y desde luego para apoyar a los candidatos”.

» En busca de recuperar los espacios de elección popular perdidos en los pasados comicios, se busca la unidad

POR DECISION UNANIME

Pancho, coordinador de alcaldes

por Héctor Ayala

Francisco Domínguez Servién tomó protesta como nuevo Coordinador Estatal de Alcaldes de Acción Nacional de Querétaro (ANAC A.C.). Con un acuerdo unánime de los 8 presidentes municipales panistas presentes, Domínguez Servién fue elécto en esta primera reunión estatal de la ANAC para el periodo 2009-2012.

También fueron nombrados Miguel Angel Torres Olguín de Jalpan de Serra y Rosendo Anaya Ledesma de Amealco como subcoordinadores de la zona "Sierra" y "Bajío".

En este encuentro que se llevó a cabo en la comunidad de La Estancia, San Juan del Río, Francisco Domínguez aseguró que el principal reto que enfrentará en la ANAC Querétaro, será el lograr aterrizar proyectos en los municipios, que finalmente se traduzcan en infraestructura, en beneficios sociales, en materia del campo o para beneficio de toda la población.

Por su parte, el presidente municipal de Jalpan de Serra, Miguel Angel Torres Olguín, quien estará a cargo de la subordinación de la zona serrana, indicó que coadyuvará con el nuevo coordinador estatal para lograr que los proyectos de la ANAC para la zona norte del estado sean alcanzados.

Rosendo Anaya Ledesma, presidente municipal panista de Amealco de Bonfil y nuevo subcoordinador de la Zona Bajío, agregó que el principal reto será el trabajar de la mano para vincular las acciones de la Asociación y destacó que desde el inicio de esta administración, la unidad es uno de los principales compromisos sobre la mesa de alcaldes que conforman la ANAC Querétaro.

En su mensaje de bienvenida, el presidente del Comité Directivo Estatal del PAN, Edmundo Guajardo Treviño destacó que será a través de esta Asociación como Acción Nacional continuará expresándose de manera clara y firme en las gestiones municipales.

"Será a así como generaremos confianza y resultados para los queretanos y acreditaremos ante todo el estado que somos y que tenemos el modelo más eficaz y eficiente de gobierno, un modelo humanista que pone siempre como inicio, fin y destino de cada acción a la persona humana y a su bienestar", señaló.

Edmundo Guajardo destacó que los principales objetivos de dicha asociación son: Impulsar a los presidentes municipales, emanados por el PAN, para la realización de actividades de promoción social, económica y política de los municipios, con base en los principios y valores del partido, proyectar a todo el pueblo queretano a través del ejercicio de la administración pública municipal el proyecto de Nación y principios de doctrina del PAN.

Además de compartir intereses a favor de la autonomía, el fortalecimiento y el desarrollo municipal, contribuyendo a la formación de municipios autónomos y sólidos, apoyados por las entidades federativas y la federación misma, propiciando ámbitos de gobernabilidad y responsabilidad compartida en el marco de sus relaciones, desarrollar y aplicar permanentemente un modelo de gobierno municipal acorde a los principios del Partido Acción Nacional, que dentro de los marcos de legalidad aporte y garantice a los ciudadanos la gestión de una administración municipal o delegacional transparente, eficiente y cercana a la ciudadanía.

Así como generar la formación y capacitación política de los asociados y desarrollar e integrar la fuerza de los presidentes municipales, así como facilitar y promover la comunicación, integración y asesoría entre ellos y demás cuerpos de funcionarios públicos emanados del Partido Acción Nacional.

Finalmente Guajardo Treviño aprovechó para agradecer a Enrique Vega Carriles, ex presidente del municipio de El Marqués, por su gestión al frente de la Coordinación Estatal de Alcaldes de Acción Nacional de Querétaro.

Además de la secretaria general del CDE, Bibiana Rodríguez Montes, en este encuentro también asistieron los presidentes municipales de Arroyo Seco, Angel Atanasio Torres Balderas; Landa de Matamoros, Gabino Landa Rubio; Pinal de Amoles, Jorge Enrique Reséndiz Martínez; Colón, Víctor Alonso Moreno y de Tequisquiapan, Raúl Orihuela González.

Encuesta sobre las actividades gubernamentales realizadas en el día 5 de julio de 2009.

Nombre: _____

Calle: _____

Código Postal: _____

Municipio: _____

Estado: _____

Actividad desempeñada: Movilización _____ Rep. de Castilla _____ Equipo de campaña _____ Otro(indicar) _____

RESULTADO DE LA ELECCIÓN

1. En orden de importancia, menciona las tres principales razones por las que crees que el PRI ganó, en términos globales, las pasadas elecciones del 5 de julio

a) _____

_____ (no llenar)

CALIFICAR...

En 45 preguntas se pide a los militantes calificar en una escala de 'muy mal' a 'muy bien' la actuación del PAN en materia de comunicación y movilización antes y durante el 5 de julio.

Aplican encuesta a militantes de AN

IPORDANIEL MARTÍNEZ

El Comité Municipal del Partido Acción Nacional (PAN) aplicó una encuesta entre sus militantes, para evaluar la actuación del partido en el pasado proceso electoral mediante 45 preguntas.

La encuesta -enviada vía correo electrónico- pide a los militantes del PAN dar su opinión sobre el proceso de designaciones, si consideran que hubo una contienda justa en los casos donde se permitió la elección de candidatos o si hubo suficiente apoyo por parte del Gobierno al partido.

Como parte del cuestionario, se pide a los militantes calificar en una escala de 'muy mal' a 'muy bien' la actuación del PAN en materia de comunicación y movilización antes y durante el 5 de julio, así como la influencia de la actuación de los anteriores Gobiernos panistas en el Municipio y el Estado así como si el resultado de la elección fue mejor o peor al esperado.

Además se pide a los militantes mencionar 'las tres principales razones por las que crees que el PRI ganó, en términos globales, las pasadas elecciones del 5 de julio' y evaluar el desempeño del Comité Directivo Municipal a lo largo del proceso electoral.

En otra sección, el documen-

PIDEN...

En el documento enviado vía correo electrónico, el partido pide a los militantes dar su opinión sobre el proceso de designaciones, si consideran que hubo una contienda justa en los casos donde se permitió la elección de candidatos o si hubo suficiente apoyo por parte del Gobierno al partido.

to pregunta a los militantes si consideran que los Gobiernos emanados de Acción Nacional actuaron apegados a los principios panistas.

Asimismo, pide a los militantes informar si los servidores públicos apoyaron a las acciones del partido durante su tiempo libre y explicar cuál creen que fue la principal debilidad del PAN en el Municipio en el pasado proceso electoral.

Al término del cuestionario se le pide al militante evaluar el cumplimiento del Gobierno Estatal durante el trienio 2006-2009 en sus Municipios.

El documento aclara que la encuesta es de uso interno del Partido Acción Nacional para el análisis del proceso electoral 2009 en Querétaro.

Acusan los priístas de 'plan con maña'

El Diputado Jesús Llamas dice que la anterior Legislatura aprobó dos códigos con más de 150 errores

IPORDANIEL MARTÍNEZ

El Diputado priísta Jesús Llamas Contreras acusó a los integrantes de la anterior Legislatura queretana y el anterior Gobernador, de tener un 'plan con maña', al aprobar el Código Penal y el Código de Procedimientos Penales con más de 150 'errores' en su redacción.

Llamas Contreras acusó a los pasados integrantes de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia durante la LV Legislatura de cometer errores 'a propósito' y al ex titular del Poder Ejecutivo estatal aprobar dos códigos con numerosos errores 'de dedo' y de sintaxis.

"Esta ley fue publicada en el periodo de la LVI Legislatura (...) el 17 de septiembre, la pasada Legislatura envió el documento al titular del Ejecutivo (Francisco Garrido) para que la publicara (...) fue 'plan con maña' (ahora) es nuestra responsabilidad y, por lo tanto, debemos actuar de manera urgente", expresó el legislador priísta.

Las disposiciones aprobadas por los ex Diputados queretanos el 5 de marzo del 2009, establecen que si una persona porta dos celulares sin comprobar su posesión puede ser detenida, además de que todos los conductores que circulen sin placas, incurrir en un delito que puede ser castigado con cárcel.

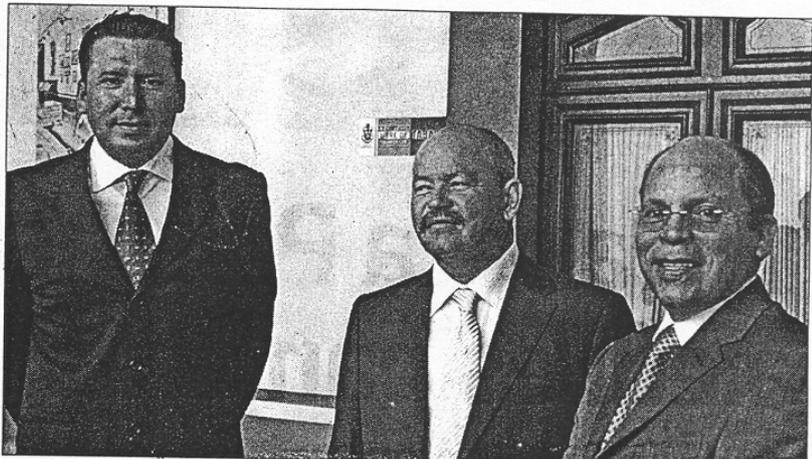


FOTO: KARINA CAMACHO (ARCHIVO)

JESÚS LLAMAS (der.) señaló a legisladores de la pasada Legislatura de cometer errores 'a propósito'.

Aceptan panistas errores...

Los Diputados panistas Salvador Martínez y Ricardo Anaya reconocieron que es necesario eliminar los errores aprobados por la anterior Legislatura en el código penal, aunque de manera responsable para evitar que se pierdan disposiciones de combate al delito que ya fueron aprobadas.

El Coordinador de la fracción parlamentaria del PAN, Diputado Ricardo Anaya Cortés, reconoció que la anterior Legislatura aprobó códigos con errores que deben ser corregidos.

“Existen errores importantes en el código penal vigente (...) se conceden beneficios de libertad bajo caución en caso de ciertos delitos graves como el tema del secuestro

CORREGIR...

Los Diputados panistas Salvador Martínez y Ricardo Anaya reconocieron que es necesario eliminar los errores en el código penal.

(...) nosotros como grupo parlamentario le hemos manifestado nuestro apoyo para corregir a la brevedad estas deficiencias y dictaminar un proyecto de reforma que trabajaremos a nivel del pleno legislativo”, expresó el coordinador panista.

A su vez, el Legislador panista Salvador Martínez Ortiz expresó que según su experiencia como abogado y

Director de Asuntos Legislativos se debe abrogar el código penal aprobado en octubre pasado pero rescatando las figuras que fueron aprobadas en el código eliminado.

“La forma de corregirlas es mediante una reforma, el mecanismo de abrogar el código penal y dejar el anterior es viable, pero habría que cuidar que permanezcan las figuras que regulan los delitos de pornografía infantil (...) otra figura que debe permanecer es la eliminación del delito por difamación (...) no es tan sencillo de quitar uno y poner otro, sino agregar las figuras que ya fueron condensadas y representan un avance en el tema jurídico del Estado”.

Por Daniel Martínez

Diputados locales revertirán reforma penal

» El diputado Luis Antonio Macías, señaló que tendrá que trabajar la ley mediante reformas "en paquete"

CAÍN MENDOZA

Ante la presión ejercida por los abogados, los diputados locales analizarán "de urgencia" y por paquete, reformas al Código Penal y el Código de Procedimientos Penales, manifestó el presidente de la Comisión de Administración de Justicia, Antonio Macías Trejo.

Dijo que están en una "emergencia jurídica penal" y en la "incertidumbre jurídica", pues el documento publicado en el periódico oficial "La Sombra de Arteaga" el mes pasado, carece de una estructura clara y racional que permita conservar un estado de derecho en cumplimiento de las garantías individuales.

Macías Trejo comentó que fue presentado por parte del grupo parlamentario del PRI una iniciativa de ley que abroga los actuales códigos y da vigencia a una legislación penal nueva formalmente, es decir, que se mantenga la ley misma que regía hasta el 23 de octubre de 2009.

Señaló que es necesario un llamado a todos los actores en la materia para que aporten sus ideas y comentarios para nuevos códigos, "en los meses que van de esta Legislatura ya se han recibido infinidad de observaciones a las reformas aprobadas", acotó.

Anunció que para mañana, la comisión que preside (donde hay mayoría panista)



ESPECIAL

tendrá una reunión de trabajo, con la finalidad de que se dictamine dicha iniciativa de ley y así estar en posibilidad de enfrentar esta "emergencia jurídica penal".

Al menos, se tienen contabilizados 150 errores en ambos códigos, que se consideran "alarmantes" ya que de manera jurídica representan una situación complicada para quienes aplican el derecho; además de infinidad de errores ortográficos y cambios de palabras.

Questionan actitud de los diputados locales del PAN

El diputado Fabián Pineda Morales (PRI) criticó la actitud de sus legisladores panistas contraria al incremento del impuesto predial, pues cuando el PAN estuvo en el poder -dijo- "hubo casos en los que incrementaron el impuesto hasta en más de quinientos por ciento a quienes ni siquiera tenían qué comer".

Interpretó la reacción de los albiazules, como un intento por recuperar las posiciones que perdieron en las elecciones pasadas.

Noticias

Crean diputados del PAN Fondo de Obras Sociales

Los diez diputados locales del PAN han comenzado a donar 5,350 pesos mensuales de su salario cada uno para crear un Fondo de Obras Sociales en beneficio de los sectores educativo, alimentario y de salud de los queretanos.

Tienen la idea de que la contribución sea durante los tres años siguientes, y se han comprometido entre ellos a no aprobar que se les incremente el salario o dieta, comentó el coordinador de la bancada, diputado Ricardo Anaya Cortés.

Noticias

Poca inversión a infraestructura en Corregidora: Dalia Garrido

por Sergio Hernández Saucedó

En diez años, el número de habitantes de Corregidora creció a un ritmo de 5.5 por ciento contra tres por ciento de la entidad, aún y cuando sólo representa el dos por ciento del territorio —con una extensión territorial del 234 km²—, dijo la diputada Dalia Garrido.

Ello ha traído, señaló, una evolución positiva de los ingresos municipales, en 1999 el presupuesto de ingresos fue de 57 millones de pesos, contra 360 millones en el presente año, 6.3 veces más; en cada uno de los 11 años, los ingresos son mayores que en el anterior, sin embargo, esto no se ve en beneficios a la población.

Y es que dijo que los ingresos municipales en nada han servido al desarrollo de ese municipio, pues se han mal utilizado en gasto corriente y poca inversión a infraestructura.

“En cuanto a los ingresos propios, éstos aumentaron casi 10 veces, al pasar de 18 millones en

1999, a 179 millones en el 2009; cabe destacar que en este renglón se incluyen impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y contribuciones especiales, así como que dentro del presupuesto de ingresos, los ingresos propios representaron en 1999 el 31% del total y en este ejercicio presupuestal ascendieron al 50%”.

Vinculado a esta evolución demográfica, dijo, es el pago de traslado de dominio, que aumenta 13 veces, al pasar de 3.5 millones a 47 millones de pesos en este año, con lo cual su participación dentro del total de ingresos pasó del 6% en 1999 al 13% en el 2009.

“Sin embargo, también es cierto que debido al incremento poblacional y de expansión territorial, la demanda de servicios públicos, es mucho mayor que los recursos financieros, materiales y humanos con los que cuenta actualmente. Por lo tanto, además del reto señalado, tenemos el reto en materia de definición de competencias y coordinación en los tres órdenes de gobierno”.

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Presenta Calzada propuesta de ley de ingresos

por Sergio Hernández Saucedo

Hoy el ejecutivo del estado entrega la propuesta de ley de ingresos con un incremento de 8.3 con respecto al que hoy se ejerce. Se establece un programa social denominado "Soluciones" que ejercerá mil 121 millones de pesos.

El documento que hoy se entrega en oficialía de parté del poder legislativo, plantea una ley de ingresos por 17 mil 560 millones de pesos, que son totalmente adicionales a los mil 800 millones que se consiguió a nivel nacional, por las gestiones de los diputados federales.

Destaca un incremento de un trece por ciento al presupuesto del Tribunal Superior de Justicia y de más de cien millones para la UAQ.

Ricardo Anaya, coordinador de los diputados panistas dio a conocer que en reunión de trabajo con el secretario de finanzas, Jorge López Portillo y miembros de su staff, con la fracción albiazul y es ahí donde se conocieron las líneas generales de la ley de ingresos.

Adelantó que este presupuesto versa sobre los 17 mil 560 millones de pesos, que representa un 8.3 más que lo que se ejerció en el 2009, destacando incrementos a instituciones como el Tribunal Superior de Justicia, a la UAQ que pasaría de ejercer 658 millones a 788 millones de pesos y la instauración del programa "Soluciones" en lugar del PAC con más de mil 121 millones de pesos para ejercer.

Sostuvo que esta reunión dará pauta para que los diputados panistas inicien el estudio y análisis de la ley de egresos y a la vez se empiece a trabajar en la ley de egresos del ejecutivo del estado.

Indicó que dentro de los proyectos a realizarse están los distribuidores de la plaza de toros, así como resolver situaciones en las intersecciones con el Boulevard Bernardo Quintana, Los Arcos y Constituyentes.

Ley de Ingresos: 17 mil 560 mdp

Destaca iniciativa respaldo a "Soluciones", TSJ y UAQ

POR JORGE VARGAS
Noticias

La Cámara local de Diputados recibe hoy la Iniciativa de la Ley de Ingresos del Gobierno del Estado para 2010, por un monto total de 17,560 millones de pesos, destacando el programa social "Soluciones", con inversión de 1,121 millones, e incrementos significativos al Tribunal Superior de Justicia y a la UAQ. De acuerdo con la informa-

ción disponible, el presupuesto global refleja un incremento de 8.3 por ciento respecto del que se ejerce.

El programa "Soluciones" será el conducto por el cual el titular del Poder Ejecutivo resuelva situaciones específicas, que tienen sobre todo los más desfavorecidos.

Del mismo modo, la UAQ ejercerá un presupuesto de 788 millones de pesos en 2010, en lugar del de 658 millones que ejerce, mientras que el Poder

Legislativo gastará casi 180 millones, casi 10 millones más de lo que gasta en este año.

La LVI Legislatura del Estado tiene 15 días para autorizar la Ley de Ingresos que viene aparejada con el proyecto del Decreto de Egresos del Gobierno del Estado.

Hoy mismo ingresan al Congreso las Iniciativas de Ley de Ingresos de los 18 municipios y su aprobación deberá suceder entre mañana y la primera quincena de este diciembre.

Arrancan 'Soluciones' con Mil 121 millones

¡POR DANIEL MARTÍNEZ

El programa social de la nueva administración estatal, denominado 'Soluciones', tendrá en su primer año un presupuesto de mil 121 millones de pesos.

El Coordinador de la fracción parlamentaria del PAN, Diputado Ricardo Anaya Cortés, adelantó a a.m. que el Poder Ejecutivo Estatal, encabezado por el Gobernador José Eduardo Calzada Rovirosa, propondrá un presupuesto de 17 mil 500 millones de pesos en el proyecto de presupuesto de egresos, 8.3 por ciento más que el año anterior, mismo que será estudiado por los legis-

ladores y aprobado antes del 15 de diciembre.

Para el programa de corte social 'Soluciones', mediante el cual se pretende apoyar la economía de las familias queretanas ante la difícil coyuntura económica por la que atraviesa el Estado, se solicitará a la Cámara de Diputados un presupuesto de mil 121 millones de pesos, además de 658 millones de pesos para la UAQ y 169 millones de pesos para el Fondo Metropolitano, aunados a los recursos federales que serán ejercidos por el Gobierno encabezado por el Presidente Felipe Calderón.

El coordinador de los Diputados panistas y los otros nueve

integrantes de la fracción parlamentaria del PAN sostuvieron una reunión con el Secretario de Finanzas, previo a la presentación de los proyectos de ingresos y egresos del Estado en la que Jorge López Portillo explicó los criterios a seguir para el 2010.

"Algunos rubros que destacan en el proyecto que se nos presentó se encuentran el de 658 millones para la Universidad Autónoma de Querétaro... el Fondo Metropolitano por 169 millones de pesos, además estará el Distribuidor de la Plaza de Toros, la conexión de Constituyentes con Bernardo Quintana", informó Anaya Cortés.

Eliminará Gobierno cobro por información

IPOR PRIMAVERA DÍAZ

El Gobernador José Calzada Rovirosa anunció la posible anulación de cobro por acceso a la información el próximo año.

“Es anual, así que seguramente el próximo año ya no se cobrará”, indicó.

Actualmente, en el Poder Ejecutivo Estatal se cobra por la búsqueda de información 0.50 veces el salario mínimo general vigente en la zona a la que pertenece el Estado, por cada periodo mensual de búsqueda.

El viernes, el Ayuntamiento del Municipio de Querétaro autorizó por unanimidad la propuesta que autorizaría la disminución en el costo de expedición de copias, en solicitudes de acceso a la información pública, pasando éstas de 17 pesos a 45 centavos por hoja.

En sesión extraordinaria de Cabildo Municipal, sus 16 integrantes votaron por unanimidad esta propuesta inserta en la Ley de Ingresos de la capital.

Entrevistado sobre las medidas que asumiría el Poder Ejecutivo Estatal, el Gobernador Calzada Rovirosa aseguró que él siempre ha coincidido con el no cobro de la información; calificó como lamentable la situación.

“Yo coincido que no se cobre por el acceso a la información, lo que venía sucediendo era muy lamentable y éramos el Estado en donde más se cobraba, eso se tiene que erradicar para que la gente pueda, en cualquier momento, solicitar información y que de manera oportuna y con toda claridad la autoridad esté informando sobre las diferentes acciones que le interesan a la ciudadanía”, agregó.

Yo coincido que no se cobre por el acceso a la información, lo que venía sucediendo era muy lamentable y éramos el Estado en donde más se cobraba, eso se tiene que erradicar para que la gente pueda, en cualquier momento, solicitar información”.

JOSÉ CALZADA
Gobernador

Poder Ejecutivo veta tres iniciativas

CAÍN MENDOZA

El Poder Ejecutivo regresó al Congreso del Estado tres iniciativas que fueron aprobadas por la pasada Legislatura, y tendrán que ser resarcidas las observaciones o bien, obligar a la publicación mediante dos terceras partes de los votos.

De acuerdo con fuentes del Poder Ejecutivo, se remitieron la Ley Orgánica del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, la Ley para el Manejo de Residuos Sólidos y la de Límites Territoriales por considerar que hay incongruencias en algunos artículos.

Se estableció que las observaciones fueron enviadas a la Legislatura el pasado 20 de noviembre, fecha límite para poder ejercer el veto, por lo que las comisiones de Gobernación, Desarrollo Sustentable y la de Asuntos Municipales, respectivamente, tendrán que analizar las observaciones.

Según las personas consultadas, algunos de estos artículos tienen problemas de técnica legislativa e incluso, algunos tienen competencia que sólo es exclusiva de autoridades federales.

Alto nivel de corrupción: Entidad de Fiscalización

**Gana licitación
el que da "cuota"
o diezmo, señala**

POR JORGE VARGAS
Noticias

El titular de la Entidad Superior de Fiscalización (ESF), Rafael Castillo Vandenpeereboom, afirmó que existe "un alto nivel de corrupción en el plano gubernamental, difícil de combatir". Dijo que las Licitaciones "las gana el que da su "cuota" o su "diezmo", tanto proveedores o prestadores de servicios y qué decir respecto de las Contrataciones de Obra Pública".

Agregó que "ante los rumores" de corrupción, los fiscalizadores "nos encontramos impotentes ante estos hechos", de manera que "es imposible pro-



RAFAEL CASTILLO
Vandenpeereboom, titular de la
Entidad Superior de Fiscalización.

bar tales circunstancias, involucrar (...) a los propios funcionarios de primer nivel (...) o a Servidores Públicos de elección popular, incluso". Empero, "no

se debe quedar impune el ilegal actuar de los servidores públicos", dijo.

El fiscalizador estuvo en la presentación del libro "La Fiscalización Superior y otros temas", de José Luis Nava Díaz, en el patio principal de la Casa Legislativa. Ahí reveló algunos rostros ocultos de la corrupción.

"Existen ocasiones en que derivado de nuestras revisiones, encontramos que hay adquisiciones que efectivamente se apegaron al marco legal correspondiente, a las formalidades legales, sin embargo pudieran existir rumores de que esto, pudo haberse convertido en un "disfraz", esto, en el sentido de que las Licitaciones, las gana el que da su "cuota" o "diezmo" tanto proveedores o prestadores de servicios y qué decir respecto de las Contrataciones de Obra Pública", dijo en la parte final de su intervención.

Como apoyo a la situación económica municipal

Pide Alcalde recorte laboral al sindicato

Francisco Domínguez solicitó al líder de los trabajadores, la eliminación de plazas para contribuir al saneamiento de las finanzas públicas

MANUEL GARCÍA

Luego de que el gobierno municipal anunció el despido de 670 empleados de confianza de la administración municipal, ahora se estudia que el recorte pueda llegar a los sindicalizados, según lo explicó el presidente municipal de Querétaro, Francisco Domínguez.

El edil declaró que luego del recorte que se hizo con el personal administrativo, se le ha pedido al sindicato que valore la posibilidad de ayudar a la administración, para solventar la crisis económica del gobierno municipal.

“Estamos viendo también

El edil declaró que luego del recorte que se hizo con el personal administrativo, se le ha pedido al sindicato que valore la posibilidad de ayudar a la administración

con el sindicato en esta parte, porque lo hemos hecho con la parte de confianza, y les estamos pidiendo que nos ayudaran a hacer algo en lo que puedan aportar al municipio”, explicó el Presidente Municipal.

Sin embargo, esto aún es una petición que se ha hecho al sindicato de trabajadores del municipio de Querétaro, y no se augura nada, ya que la misma Alcaldía comentó que esas plazas iban a ser intocables, pues son la base de los trabajadores.

Por otra parte, al recibir la propuesta de incremento salarial por parte del sindicato, Francisco Domínguez fue claro en que será difícil acceder a las peticiones de los representantes sindicales, ya que la situación financiera en la que está el gobierno capitalino, impide



de cumplir con el 10 por ciento de incremento que solicitan, además de 11 millones en otras percepciones.

Dijo que se estarán apegando a lo que negocie el Gobierno del Estado con el propio sindicato de trabajadores, para que se haga una propuesta en conjunto y no crear una desniveleación de los salarios. Mientras tanto ya platican ambos gobiernos con los dos sindicatos.

El de hoy

Por Mored

PODA



Realiza el PT reunión regional en la Sierra Gorda

por **Heidy Wagner Laclette**

La Comisionada Nacional del Partido del Trabajo (PT) en la entidad, Claudia Alviarez Martínez, encabezó una reunión regional con militantes y simpatizantes de este instituto político en el municipio de Jalpan, a fin de tratar asuntos relacionados con el crecimiento de este partido en el estado y analizar las estrategias a seguir en los municipios serranos.

En esta reunión regional se concentró la militancia de los municipios de Landa de Matamoros, Arroyo Seco y Jalpan de Serra, principalmente de las comunidades de Agua Zarca y La Purísima.

Como parte del proyecto de crecimiento del Partido del Trabajo en la entidad, se encuentra el mantener una presencia de todos los municipios serranos, a fin de contar en el 2012 con representación de comités municipales en todo el estado y candidatos en el total de los municipios.

Luego de que la Comisión Ejecutiva Estatal del Partido del Trabajo llevó a cabo un análisis sobre las fallas y aciertos que tuvo durante las pasadas elecciones en Querétaro, implementó un programa político social para crecer su militancia, su presencia en la entidad y así poder llegar más fortalecido a las elecciones del 2012, y recuperar su registro local.

Como parte de su trabajo que de forma permanente realiza en todo el estado, el Partido del Trabajo sigue impulsando su campaña de afiliación, los di-

versos proyectos productivos que tiene y la instalación de las cooperativas de consumo, denominadas también Brigadas en Apoyo a la Comunidad, apoyos y beneficios que le llegan a la militancia y a los afiliados principalmente.

Este sábado la Comisionada Política Nacional del Partido del Trabajo en el Estado, sostendrá otra reunión en el municipio de Jalpan, con la intención de dar seguimiento a las estrategias políticas que ya se implementan en la Sierra Gorda queretana.

2009, año excelente en la UAQ: Iturralde

Hubo trabajo, armonía y logros

POR LETICIA JARAMILLO
Noticias

Pese a todos los altibajos que se tuvieron el 2009 fue un año excelente para la Universidad Autónoma de Querétaro, ya que hubo un intenso trabajo, un clima de armonía en todas las comunidades académicas, logros y avances importantes que se reflejan en los indicadores actuales, afirmó el Rector Raúl Iturralde Olvera.

Mencionó que en materia de investigación hubo muchos proyectos que recibieron financiamiento de diferentes fuentes, del Conacyt, del Concyteq, empresas privadas y empresas públicas. Los investigadores también recibieron reconocimientos muy importantes de diversas instituciones.

Raúl Iturralde comentó que dentro de los proyectos que se tienen para el próximo año el más importante es el del campus Aeropuerto, cuya primera etapa está en proceso de construcción, ya que "detonará el crecimiento



LA UAQ MANTENDRÁ e incrementará el esfuerzo en materia de calidad: Raúl Iturralde Olvera.

de matrícula y de opciones profesionales, así como nuevos proyectos de investigación".

No obstante lo anterior, el Rector informó que la Universidad Autónoma de Querétaro recibirá menos recursos el próximo año, debido a que habrá recortes en los presupuestos extraordinarios de las Universidades públicas, que en algunos casos podrán llegar al 50 por ciento.

La deforestación ocasiona el calentamiento de Querétaro: Tamborrel

por **Heidy Wagner Laclette**

La deforestación ocasionada por el agresivo y mal planeado desarrollo inmobiliario está ocasionando la desertificación y el calentamiento en la ciudad, dijo el senador Guillermo Tamborrel al sembrar árboles en la campaña para reforestar el predio de La Ermita, que convocó el Fideicomiso Queretano para la Conservación del Medio Ambiente (FIQRO) y la Organización Civil Orgánica.

Al respecto el legislador advirtió que la zona más afectada del estado es la Zona Metropolitana de Querétaro, cuya vegetación alcanza a cubrir el 46 por ciento del territorio, sin embargo dijo, esta superficie sufre varios grados de alteración o perturbación por la presión del crecimiento urbano.

Señaló que la deforestación ocasionada por el agresivo y mal planeado desarrollo inmobiliario está ocasionando la desertificación y el calentamiento en la ciudad, "los cerros cubiertos de vegetación no sólo absorben el agua pluvial y previenen inundaciones, también permiten el intercambio de gases entre la vegetación y la atmósfera, reduciendo los contaminantes en el aire, la vegetación produce oxígeno y humedad, regula el clima, el aire que atraviesa nuestros cerros llega a la ciudad fresco, húmedo y limpio".

Durante esta campaña de reforestación en que se plantaron árboles nativos como huizaches, palo blanco, palo xixote, granjeno y participaron representantes populares, estudiantes y maestros de la Universidad Tecnológica de Querétaro, así como familias, el integrante de la Comisión

de Medio Ambiente del Senado de la República dijo que en Querétaro el crecimiento poblacional y económico, las actividades agrícolas-ganaderas y la falta de programas de aprovechamiento de los bosques son las principales causas de deforestación en el estado. En los últimos 100 años se han perdido 80 mil hectáreas de bosques queretanos.

"Por ello, es muy importante realizar esfuerzos para reforestar y mitigar la intensidad del cambio climático y, esto será posible, con la participación de la sociedad, ya que así será más fácil incrementar nuestras áreas verdes y crear una cultura de cuidado y protección de nuestro medio ambiente", concluyó.



EL SENADOR Guillermo Tamborrel participó en la campaña de reforestación en el predio La Ermita organizada por el Fideicomiso Queretano para la Conservación del Medio Ambiente (FIQRO) y la Organización Civil Orgánica.

Pepe Gómez





ESTADO SEGURO

Querétaro es uno de los estados más seguros del país y el gobernador José Calzada Rovirosa está empeñado en convertirlo en el número uno. Para ello designó hace dos meses a funcionarios intachables y con reconocimiento en los temas de justicia y seguridad, como el procurador Arsenio Durán Becerra y el secretario Adolfo Vega Montoto, que mantienen una intensa comunicación y coordinación con la delegada de la PGR, Norma Patricia Valdés Argüelles y con los jefes de las corporaciones municipales de todo el estado, pero en especial de la zona conurbada. Los resultados están a la vista.

PANCHO, LIDER

Francisco Domínguez Servián, tomó protesta como nuevo Coordinador Estatal de Alcaldes de Acción Nacional de Querétaro (ANAC A.C.). Con un acuerdo unánime de los 8 presidentes municipales panistas presentes, Domínguez Servián, fue electo en esta primera reunión estatal de la ANAC para el periodo 2009-2012. También fueron nombrados Miguel Ángel Torres Olguín de Jalpan de Serra y Rosendo Anaya Ledesma de Amealco como subcoordinadores de la zona "Sierra" y "Bajío". En este encuentro que se llevó a cabo en la comunidad de La Estancia, San Juan del Río, Francisco Domínguez, aseguró que el principal reto que enfrentará en la ANAC Querétaro, será el lograr aterrizar proyectos en los municipios, que finalmente se traduzcan en infraestructura, en beneficios sociales, en materia del campo o para beneficio de toda la población.

60 ANIVERSARIO

Hoy es el día de nuestros queridísimos tragahumos, los Bomberos de Querétaro, que están cumpliendo seis décadas al servicio de la comunidad. Por eso, el cuerpo presidido por nuestro amigo el doctor David Vallarino celebrará esta noche con una ceremonia en el escenario histórico por antonomasia: el Teatro de la República. Desde aquí nos sumamos al reconocimiento de esta institución por la que tanto dieron gente como Paco Pesquera, Ignacio Larracochea, Mario Nardoni, Pepe Roiz y tantos queretanos de pro.

A la conmemoración del 60 aniversario de los bomberos asistirán el gobernador José Calzada Rovirosa, el alcalde capitalino Francisco Domínguez Servián, el presidente de la Cámara de Diputados Hiram Rubio y el presidente del Tribunal, Jorge Herrera, entre otros personajes.

De antemano, expresamos nuestra felicitación al doctor David Vallarino, así como a Celia Pesquera, presidenta del Comité Pro 60 Aniversario, al comandante Juan Carlos Hernández y al tesorero del Consejo, Francisco Rico. ¡Felicitades!

EMPRESARIA DEL AÑO

Consuelo Ruiz Rubio se convirtió este viernes en la primera mujer en recibir el título de de Empresaria del Año. Lo entregó el secretario de Desarrollo Sustentable del estado, Tonatiuh Salinas, acompañado del alcalde capitalino Francisco Domínguez. Chelito, como se le conoce, pertenece a la dinastía empresarial formada y forjada por don Roberto Ruiz Obregón. La destacada profesional fue presidenta, con gran éxito, del Club de Industriales de Querétaro. Reconocimiento muy merecido.

¿QUERTEARO?

Permanece el error, sin que Dios haya dado licencia de corregirlo a las autoridades de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, de un penoso letreiro en la lateral de la autopista México-Querétaro, la más importante y transitada del país. En San Juan, el retorno para tomar hacia la zona industrial y hacia la carretera a la sierra, dice ¡QUERTEARO! en lugar de Querétaro. Tanto DIARIO como El Sol de San Juan del Río han señalado la falta, pero nadie hace caso.

LA CAMINERA

En la inauguración del Holiday Inn Express de San Juan del Río, que ya mencionábamos, reapareció el ex alcalde capitalino Armando Rivera Castillejos con la mano derecha fracturada. Que fue esquiando, dijo. Al panista siempre le han gustado las emociones fuertes. Bueno, pero no tanto como para buscar la presidencia del Partido Acción Nacional, en donde Ricardo Anaya Cortés y Alfredo Botello tienen el control del consejo estatal. Eso es más arriesgado que esquiar. ¿Ah, verdad?

Los queretanos podemos sentirnos seguros, mientras en otras entidades y de manera particular aquí en el vecindario (Michoacán, Guanajuato, Estado de México, Hidalgo y hasta en San Luis Potosí), sufren los embates del crimen organizado. Por eso resulta muy gratificante que se haya aclarado que el natcorancho descubierto a fines de la semana pasada se encuentra en Jalisco, si bien en un municipio homónimo de Toluca. Y es que sólo hay dos con ese nombre: el jalisciense y el nuestro. El boletín 1468/09 emitido por la oficina de comunicación social de la PGR en México no especificaba estado, lo que causó confusión.

El propio sábado la delegada Norma Patricia Valdés, el procurador estatal Arsenio Durán Becerra y el vocero de gobierno, Rubén Díaz Infante, hicieron las precisiones ante DIARIO DE QUERETARO, aclarando que el laboratorio de crystal y éxtasis se halla en Toluca, ¡Jalisco!, lo que informamos ayer mismo.

SEMANA INTENSISIMA

El gobernador José Calzada Rovirosa ha tenido una semana especialmente intensa, como lo han sido sus dos primeros meses, sin contar la carrera 10-K del domingo 22. El mandatario estatal tuvo el lunes la reunión regional de la Canacina, con el líder nacional Miguel Marón y continuó el martes con una agenda de altos vuelos en el Distrito Federal, incluyendo una visita a su antigua casa de trabajo, el Senado de la República, en donde fue recibido con honores. En la semana también acudió a la Universidad Autónoma de Querétaro, en donde se tomó tiempo para entregar cartas de generación a más de 270 alumnos de Contaduría, en compañía del rector Raúl Iturralde Olvera. También inauguró el hotel Holiday Inn Express de San Juan del Río, representado por nuestro colaborador Jorge Gómez Eichelmann y, claro, puso en marcha la LXXIV Exposición Ganadera y las Fiestas de Navidad de Querétaro. Pepe trae la pila bien cargada.

PLAZA DE ARMAS

POR SERGIO VENEGAS RAMÍREZ

Célula social y política estatal

- + Unidad, filosofía central de José Calzada
- + El "tacto" del joven Isaac en Centro Sur
- + La portación de celular, un grave delito

LEITMOTIV.

Por la unidad de la familia y por tener un Querétaro mejor, se pronunció el gobernador José Calzada Rovirosa al inaugurar la LXXIV Feria Internacional Ganadera la noche del sábado, en compañía de su esposa Sandra Albarrán de Calzada, del alcalde marquesano Rubén Galicia Medina y del general Uribe Toledo Sibaja, comandante de la XVII Zona Militar.

Ese es el tema del mandatario queretano: la unidad familiar y del estado, fin de la filosofía del Querétaro cerca de todos, motivo central de los mensajes lanzados por el nuevo gobierno.

Ados meses de haber iniciado su administración están claras las coordenadas del gobernador: hacer un gobierno cercano, sí, pero con énfasis en los asuntos de interés de la sociedad: seguridad, salud, educación, desarrollo económico y empleo. Por supuesto, menos carga fiscal para el ciudadano de a pie.

A pesar de ello, de quitar impuestos como la tenencia, el mandatario queretano ha promovido y anunciado recursos adicionales para obras y proyectos de gran envergadura, muy importantes.

Sin embargo, lo que dijo el sábado en la Plaza de Toros del Eco Centro, adquiere rango de política de estado: unidad de la familia, como base de todo.

José Calzada, me consta, es un devoto de la célula de la sociedad. Con su esposa Sandra y sus tres hijos han hecho una familia ejemplar que conquistó los corazones y los votos el pasado 5 de julio.

Por eso el mensaje adelantado de navidad y año nuevo, porque -dijo- 2010 será de retos y oportunidades, porque en ese y los siguientes, esta administración tiene programas y estrategias para brindar mejores condiciones a todos los sectores. Bien para Querétaro.

Bien por el gobernador.

-PALACIO DE JUSTICIA-

Los números del Centro Sur.

Al poco tiempo de la catástrofe que para los panistas significó el 5 de julio, el presidente electo, Francisco Domínguez, se enteraba que las malas noticias no habían terminado ya que la situación financiera del municipio de Querétaro era delicada.

Así, las alternativas al empezar la administración no serían fáciles ni populares: vendrían recortes que significarán ahorros para terminar el año 2009 que, al mismo tiempo, le permitiera operar el 2010.

La decisión de hacer esos recortes o despidos puede ser incluso aplaudible, ya que las administraciones deben tender a reducir el gasto corriente, es decir la nómina e incrementar el gasto social.

Pancho tomó la difícil decisión y su tesorero Manuel Alcocer le dijo cuánto dinero requería ahorrar el municipio en gasto y lo tradujo en número de despidos.

Hasta ahí, se entienden las decisiones, responsables, aunque difíciles, ya que estamos hablando de seres humanos con familias y necesidades básicas.

El problema de esa valiente decisión ha sido el cómo llevarla a cabo, misma que está en manos de la Secretaría de Administración, puesto que -por algún acuerdo político, que no por capacidad o experiencia- ocupa el panista Isaac Jiménez.

Y es que resulta que a la hora de ejecutar la orden se han cometido una serie de atropellos a los trabajadores que dejan muy mal parada a la actual gestión municipal.

De las inhumanas prácticas llevadas a cabo le puedo documentar las más comunes:

Que los empleados se enteren de que ya no laboran en el municipio cuando simplemente ya no reciben su depósito de quincena sin aviso previo. O,

Aquellos que se han enterado cuando sus computadoras ya no les dan acceso y cuando intentan averiguar por qué la falla técnica, se enteran, para su sorpresa que no hay ninguna falla sino que simplemente ya no son trabajadores del municipio.

Muchos otros son enterados por la noche, al concluir el día de trabajo:

Que ya no se presenten a la mañana siguiente, sin asesorarlos laboralmente, ya que ante el desconocimiento de algunos trabajadores, estos han seguido la lamentable orden sin saberse expuestos al levantamiento de actas administrativas que los deje sin su derecho de que sean liquidados conforme a ley.

Todo lo anterior no es lo único malo de la política de despido aplicada por este gris personaje -Isaac Jiménez- que funge como Secretario de Administración, sino que lo peor está en el proceso de cómo elegir a la gente que se despide.

Para empezar, el Secretario de Administración no tiene una política de liquidación que gire en torno a perfiles, y se está corriendo a gente que tienen incluso estudios de posgrado pagados por el municipio.

Hay funcionarios que recién habían terminado sus estudios de maestría en la UAQ, o personas que han sido capacitadas de otras maneras a cargo del erario público y que hoy son echados a la calle, olvidando toda la experiencia.

Así, con decisiones de este tipo, el propedéutico del gobierno municipal está siendo costosísimo, quizá más elevado que haber mantenido la nómina como la tenía la pasada administración.

Pero el drama no termina ahí: gente que estaba a meses de jubilarse, ha sido despedida. Algunos de ellos, enfermos y otros adultos mayores.

Vaya consejero y ejecutor, verdugo-mejor dicho-ha resultado este funcionario.

Más aun, las reglas de austeridad no aplican a este secretario, cuyo staff ha aumentado y que incluso ha roto la regla que trazó el Presidente Municipal sobre las parejas dentro de la administración municipal.

Se comenta que en su equipo cercano existe al menos una pareja no necesariamente casados pero que ingresaron en esa calidad el municipio.

Que el Centro Sur ya se parece, al menos en eso de las parejitas, a la Cámara de Diputados.

La política de recortar personal, repito, puede ser justificada e incluso necesaria, pero la manera de llevarla a cabo es reprobable.

Las formas -que son fondo, como diría don Jesús Reyes Heróles- y la irresponsabilidad en el manejo de los recursos públicos que son derrochados por algunos funcionarios, demuestran que no todos acatan las órdenes del alcalde Domínguez.

Son los costos, según este armero, de haber pactado con gente lejana al equipo del alcalde. Los costos, pues, de los amarres en la interna y la campaña.

Pancho, seguramente rectificará.

-CASA DE GOBIERNO-

Olé.

El viernes pasado, el gobernador José Calzada, acompañado por su inseparable Sandra, presenció el faénón realizado por El Juli en el coso de los Torresland.

El morbo de algunos hacía que estuvieran más atentos a la barrera y al tendido, que al ruedo. Querían ver la reacción del respetable ante la presencia del matrimonio Calzada Albarrán.

Acompañado por Fochi García Alcocer, Gustavo Nieto y Tania Ruiz, además de don Jesús Silva Herzog y algunos colaboradores, me cuentan, el gobernador disfrutó de una buena corrida.

José pasó la prueba del tendido -le aplaudieron de pie- y se llevó la noche.

Como cuando era un joven novillero.

-PORTAL QUEMADO-

Una de "maistros".

De acuerdo con el dictamen aprobado del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2010, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) amarró un incremento de 743 millones de pesos para salarios y prestaciones, contempladas en el Ramo 25.

Además, la Cámara de Diputados autorizó a la Secretaría de Educación Pública (SEP) más de 10 mil 400 millones de pesos para la creación de plazas a nivel nacional, para lo cual en el proyecto del gobierno no se había presupuestado ni un solo peso. Pero a pesar de que más del 90 por ciento de las escuelas públicas en México, según cifras de la SEP, tiene un problema de infraestructura, los diputados redujeron en 238 millones 129 mil pesos la partida destinada a obras que mejoren las condiciones de los inmuebles.

La SEP recibirá adicionalmente casi 14 mil millones de pesos para educación superior, mientras que la UNAM obtuvo una ampliación de 630 millones, frente a los 715 millones de pesos que solicitó.

Pero hay un dato que este armero desea destacar:

Al aprobar nuevas reglas de operación del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica (FAEB), la Cámara de Diputados puso en marcha la creación de un megapadrón digital y público para transparentar el expediente de cada uno de los maestros del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

Según han publicado medios nacionales, información que antes estaba en la opacidad, como el centro de trabajo, el nivel de plaza, la percepción salarial e incluso los motivos de las ausencias de cada maestro afiliado, deberán ser publicadas en las páginas de internet de las secretarías de Educación estatales. Igualmente los movimientos de altas y bajas a lo largo del ciclo escolar.

Y es que en la página 14 a 16 del Presupuesto de Egresos, aprobado por la Cámara de Diputados, se señala: "las entidades federativas deberán informar trimestralmente a la SEP sobre el número total, nombres y funciones específicas de personas comisionadas, así como el periodo de la comisión".

Este párrafo remite a cinco nuevas medidas de control que obligan a los estados a dar a conocer el "número y tipo de plazas docentes, administrativas y directivas existentes, el nombre y la Clave Única de Registro de Población de quienes las ocupan, así como número de horas de nivel básico y normal por centro de trabajo", entre otras.

Otro dato importante de este presupuesto que ha destacado Reforma, es que de cara a la renovación de 10 gubernaturas, los diputados establecieron candados para garantizar que los 234 mil 357 millones de pesos que conforman esta partida no se desvíen a otros fines.

Además se ordenó a las secretarías de la Función Pública y Educación brindar apoyo total a la Auditoría Superior de la Federación que, a más tardar en agosto próximo, deberá entregar un reporte pormenorizado a la Cámara de Diputados donde informe si la matrícula corresponde al número de maestros, si la remuneración equivale al nivel de la plaza reportada y si se justifica el pago de un maestro con comisión sindical.

Con estas acciones, por primera vez los legisladores pusieron la lupa en los maestros comisionados, identificados como el ejército electoral que controla Elba Esther Gordillo.

De acuerdo con la última auditoría realizada al FAEB en 2008, hay 4 mil 662 maestros comisionados a 32 agrupaciones o secciones sindicales con goce de sueldo en 18 entidades federativas, quienes tuvieron un costo anual de mil 107 millones 609 mil pesos.

La ex secretaria de Educación Pública y ahora coordinadora de la bancada del PAN en San Lázaro, Josefina Vázquez Mota, fue la artífice de estas disposiciones en el Presupuesto. En pocas palabras, le cobró a Elba Esther Gordillo sus desplantes cuando fue funcionaria.

Y es que en una primera fase de negociación el PRI se negó a aceptarlas, pero finalmente cedió.

Así, las secretarías de Educación estatales cuentan con seis meses a partir de la publicación del Presupuesto en el Diario Oficial de la Federación para entregar a la SEP los listados desglosados en los rubros anteriormente señalados.

Con estas medidas, la SEP y la Auditoría Superior de la Federación podrán evitar que los estados inflen la matrícula sobre la cual se calcula el monto que deben recibir para el gasto operativo de las escuelas, detectar aviadores o que el mismo profesor cobre en dos estados.

Además, buscan frenar el presunto desvío del FAEB para las arcas del SNTE.

Ha trascendido que la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados, presidida por la perredista Esthela Damián, analiza un predictamen que otorgue más facultades al auditor superior para vigilar las transferencias de dependencias federales al SNTE.

Ahora, parece que esto no le preocupa a la lidereza magisterial. Si no, cómo se explican las declaraciones hechas por el subsecretario de Educación Básica de la SEP y yerno de Elba Esther Gordillo, Fernando González, quien dijo durante la inauguración del taller SEP-OCDE "Liderazgo escolar en México: Una perspectiva comparada", realizado el pasado 20 de octubre, que los directores y supervisores escolares "son los que operan los sistemas electorales".

La polémica declaración la realizó cuando explicaba una de las fases piloto del Programa de Escuelas de Calidad con el que se intentan identificar los estándares de desempeño de los directores de las escuelas.

"Aquí están los que se encargan de operar los sistemas electorales de todo el país. Los que tienen que atender en sus oficinas a los directivos y a los directores de escuelas que llevan su agenda", aseguró González.

Por lo pronto, la lupa está en el SNTE.

-FUENTE DEL MARQUÉS-

Luto.

La radio nacional está triste. Ayer murió Don Joaquín Vargas Gómez, pionero de la FM en México.

Fundador de MVS, de los restaurantes Wings y de otras tantas empresas, trabajó hasta el último día.

Lo conocí cuando fue mi jefe en MVS Noticias México. Un hombre de la cultura del esfuerzo. Don Joaquín, quien falleció ayer a los 84 años, en el Distrito Federal, creía firmemente en que "los buenos ratos hay que fabricarlos, porque los malos llegan solos". Hombre exitoso e innovador, es considerado un forjador de la radio en México. Nació en septiembre de 1925, en Linares, Nuevo León.

Para Pancho, Joaquín y Alejandro, un gran abrazo.

Descanse en paz.

-EN LA LUNA-

Escándalo.

Leo al corresponsal Juan José Arreola en el Universal:

El Código Penal del Estado de Querétaro tiene "graves" errores, al grado de considerar como delito el que una persona porte dos teléfonos móviles, aseguró el asesor de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del congreso del estado, Frank Osorio Hernández.

Cuenta que en conferencia de prensa convocada por el diputado local del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Antonio Macías Trejo, Osorio Hernández reveló que, como éste, el actual Código Penal y el Código de Procedimientos Penales acumulan, al menos, 150 errores, los que calificó de alarmantes.

"De manera jurídica (los errores) representan una situación complicada para quienes aplican el derecho, a lo que hay que sumar infinidad de errores ortográficos y cambios de palabras", dijo Frank Osorio Hernández.

Citó, según la nota de Arreola, el ejemplo referido, de los teléfonos móviles, lo que está tipificado como delito en el Código Penal.

"Una persona que porte dos o más artículos electrónicos, y que no justifique el hecho de porqué los porta, está incurriendo en un delito, que es un delito considerado contra la sociedad, es un nuevo delito", apuntó.

Por esto es que el grupo legislativo del PRI en el congreso del estado, "consciente de la importancia que tiene la seguridad de los queretanos", y a fin de evitar una "catástrofe jurídica y social", presentaron ante Oficialía de Partes, la Iniciativa de Ley del Código Penal del Estado de Querétaro, y la Iniciativa de Ley del Código de Procedimientos Penales del Estado.

Luis Antonio Macías refirió que mediante ambas iniciativas, se abrogan los actuales códigos y se da vigencia a una legislación penal nueva formalmente, pero conocida por todos los actores en esta materia, "por ser la que nos regía hasta antes del 23 de octubre de 2009, a la cual se le hicieron algunas modificaciones que dan mayor certeza jurídica y procuran el cumplimiento de las garantías individuales de los ciudadanos".

Por lo pronto, el alcalde Francisco Domínguez ya dijo que portar dos celulares no debe penalizarse y que más bien, las empresas prestadoras del servicio, tendrán que solucionar el problema.

El próximo martes, dijo Macías Trejo, la comisión que preside tendrá una reunión de trabajo, con la finalidad de que se dictamine dicha iniciativa de ley así estar en posibilidad de enfrentar esta "emergencia jurídica penal".

A ver si es cierto.

-EN LA LUNA-

Sin brújula.

Mientras el gobernador José Calzada logró unir intereses priistas durante la campaña que lo llevó al triunfo el pasado 5 de julio, actualmente la dirigencia estatal del PRI no tiene rumbo.

Así las cosas, con Braulio Guerra Urbiola -delegado especial en funciones de presidente- metido al 100 por ciento en el municipio queretano, donde es regidor, se acerca la renovación de la dirigencia.

Como fecha posible, se maneja el 4 de marzo. Nombres hay muchos.

No pierda de vista a un leal y joven colaborador de José Calzada:

Juan José Ruiz.

-OIDO EN EL 1810-

Que todavía no pueden terminar uno de los retornos subterráneos del puente del Fray Junípero sobre el Bernardo Quintana porque el túnel topó con el acuafero! construido hace unos años. Apenas lo puedo creer. No somos nada.

-¡PREEPARENI-

Dos talentos.

¿Se imagina al pintor Santiago Carbonell, "Santiago de Querétaro", cenando con Joan Manuel Serrat?

Bueno, pues déjeme que le cuente que el gran cantautor catalán fue invitado de honor, durante su última visita, en la casa del pintor hiperrealista ecuatoriano-español-queretano.

Noche de luces en Balvanera.

"Hace 30 años que acompaño mi pintura con tus canciones" le reveló Santiago a este alquimista de las ilusiones que, en palabras de Joaquín Sabina, es un trashumante que saca, cuando menos te lo esperas, palomas de la paz de su chistera.

Y qué curioso, Serrat, es también un devoto de los cuadros de Carbonell, universales ambos, ibéricos ambos, artistas enormes.

Los unió Querétaro.

Joan Manuel le contó los 30 años-album que lo ligan a Querétaro, los amigos, la esposa queretana de su representante y esta ciudad que le recuerda sus calles queridas.

Antes, le dijo, venía, cantaba, dormía y se iba. Hace tiempo que prefiere quedarse, como esta última vez, dos o tres noches y disfrutar todo, incluso una cena con música y pinturas.

Machado tenía razón:

Caminante, no hay camino...

-¡AAAPUNTENI-

Probando, probando...

Los capitanes de la radiodifusión queretana, encabezados por Jacqueline Caballero, están teniendo interesantes reuniones de trabajo con los miembros del gabinete estatal.

Ya han platicado con el procurador Arsenio Durán Becerra, el secretario de Seguridad Ciudadana, Adolfo Vega Montoto y el titular de Salud, Mario César García Feregrino.

El jueves próximo desayunarán con Tonañuh Salinas Muñoz para conocer con mayor detalle los programas de su área, Desarrollo Sustentable, en el gobierno calzadista.

Más allá del juguito de naranja y los chilaquiles, importa que los principales directivos de la radio y la televisión queretanas dialoguen y amarren proyectos de trabajo con todos los hombres del gobernador.

La comunicación es básica.

-¡FUEGOI-

Navidad.

Ya huele a ponche y pino.

El próximo jueves Querétaro tendrá nueva reina y arrancarán nuestros tradicionales festejos, con villancicos, luces y todo.

Es tiempo también de reflexión, de revisión, de reencuentro, de consolidar proyectos y propósitos.

De ser mejores.

svenegas_ramirez@hotmail.com

PD: Nos escuchamos de lunes a viernes con el periodista Andrés Estévez, en Panorama Querétaro. La cita es despuesito de la una, en MIX 97.9, FM. plazadearmas.acir@hotmail.com

Banqueta

¿DE VERDAD? ¡BÁRBARO!

El Fiscalizador del Estado, Rafael Castillo Vandenpeereboom revela que en las "Licitaciones" de la obra pública hay corrupción, disfrazada de "cuota o diezmo" y practicada por proveedores o prestadores de servicios, y que entre los beneficiarios estarán "funcionarios de primer nivel, o peor aún Servidores Públicos de elección popular". Oiga, don Rafael: si los conoce, por qué no denuncia los hechos ante los tribunales. Callarlos es también una variante de la corrupción.

LA HERENCIA MALDITA

Autoridades y expertos judiciales tundieron a los tribunales que en el pasado reciente tuvieron la ocurrencia de modificar el marco jurídico para que -entre otras tantas excentricidades- uno sea encarcelado "hasta doce años" si tiene más de dos aparatos electrónicos. Lo que ignoran los críticos es que la Ley escrita no establece requisitos para ser diputado. De manera que cualquiera puede serlo. Y entre los diputados ha habido alcohólicos como Felipe Valdez Licea, drogadictos como Jesús Coca González, y uno que otro... tonto como muchos.

CAMPESINOS VIP

El secretario de Desarrollo Agropecuario, Manuel Valdés Rodríguez, recién dijo que Querétaro tiene un gran potencial en materia agropecuaria, y que al campo no hay que mirarlo con pesimismo sino con el optimismo de los campesinos, que esperan siempre que el año siguiente sea mejor. El día en que compre su mula, secretario, nos vamos al surco para que conozca a los olvidados.

EL POLICÍA DESCONOCIDO

El Coordinador de la Licenciatura en Criminología de la Facultad de Derecho de la UAQ, Omar Vielma Luna, está en desacuerdo con que satanicen al policía. Dice que lo importante es encontrar soluciones y que uno debe conocer la situación económica y los tipos de apoyos que reciben los policías. ¿Usted nunca ha visto a Juan Diego por un agujero? Pídale a Dios, licenciado, que nunca lo agarre a usted un municipal. Pero pídale con devoción.

CARAS VEMOS

Don Jesús Silva Herzog vino a amargarnos la quincena: Que hay tres millones de desempleados, que la economía caerá entre 7 y 8 por ciento, que nuestra banca no sólo está casi toda en manos de extranjeros, sino también tiene la virtud de prestarnos; que hay que pagar IVA en todo, menos en unos pocos alimentos y en medicamentos. Su discurso habría fulgurado y hasta nos habría convencido si nos hubiera dicho cuánto de lo que él hizo despa-chando en la Secretaría de Hacienda era realidad y cuánto lindó en la fantasía.

Editorial

Balances

Las estimaciones sobre una caída de un 20 por ciento en el Producto Interno Bruto Estatal, según informaciones en poder de la Legislatura local, tiene la misma dirección que ha apuntado la secretaria de Desarrollo Sustentable, aunque más acentuada, aunque hay que señalar que en el pasado reciente son cifras que no se manejaron.

De cara al cierre del cuarto trimestre del año se apuntaba desde un -6.0 hasta un -8.0 por ciento como balance global, sujeto al dato duro que arroje el cuarto trimestre del año, y una perspectiva mayor confirmaría esa tendencia, si bien colocándonos en un nivel extraordinario que acentúa el desplome.

La magnitud de la baja en el PIB estatal nos tomó en medio de la transición gubernamental durante al concluir el tercer trimestre del año, en medio de una sequía financiera que arrancó prácticamente desde el 5 de julio, sequía que provocó verdaderos estragos en muchos sectores. No obstante ello, durante el cuarto trimestre del año hay indicadores fundados de una recuperación lenta, que se refleja lo mismo en la dispersión de los primeros recursos como parte del Programa de los 150 días, algunas inversiones privadas, el programa de jornales, y acciones de gran calado cuyos efectos serán directos e inmediatos, y que se verán desde el próximo mes de enero, como el distribuidor vial "Bicentenario".

A reserva de conocer en datos duros el gran balance, el tema de la discusión es, junto con la magnitud de la caída, el tiempo de la recuperación.

Con los recursos que manejará el estado de Querétaro, de casi 19 mil millones de pesos más una bolsa en proceso de negociación por más de mil 500 millones para 18 proyectos, se estima para el 2010 un crecimiento superior a los 3 puntos del Producto Interno Bruto Estatal.

Ello marca ya lo que se denomina como el inicio del "rebote", que por las restricciones financieras internacionales y nacionales será lento. El próximo año, cualquiera que sea la cifra del cierre del 2009, nos mantendremos en números negativos, pero en una perspectiva ya no de caída sino de recuperación, con políticas directas de apoyo a la economía familiar y a la micro y pequeña empresa, que ofrecerán oportunidades al crecimiento y que permitirán recuperar los niveles del 2008 en el 2011.

Decisiones

Las presiones que genera el crecimiento de la mancha urbana, en una entidad que, como la nuestra, presenta un desarrollo desigual y combinado, con zonas que concentran importantes beneficios y otras que mantienen condiciones de marginalidad, exige contar con propuestas generales y específicas de planeación a fin de ordenar el desarrollo.

Un buen principio es el establecimiento de cuatro polos de desarrollo: Querétaro, San Juan del Río, Ezequiel Montes-Cadereyta y Jalpan, dentro de un proceso de reconversión financiera que se orienta a la reducción del gasto corriente contra el aumento del gasto de inversión, y de una necesaria reconversión urbana, que permita ordenar el crecimiento para lograr una geografía económica que se traduzca en mejores economías y calidad de vida.

Ello implicará un esfuerzo extraordinario de la vida municipal, en particular de los cabildos, que cuando no son un contrapeso maduro, fundado y con visión de largo plazo, se convierten en un punto de partida del desorden. Se enfrentan diversos riesgos y amenazas, como son desde una baja formación en sus actores, la presencia de intereses particulares y de grupo, las presiones del poder, y una cultura política que no fomenta la acción conjunta, coordinada y ordenada.

La coyuntura nacional, de suyo difícil, genera riesgos adicionales a la entidad, pues mantiene un poderoso atractivo frente a muchas entidades. Numerosas familias siguen llegando a Querétaro en busca de la oportunidad que en su tierra no encuentran. A ello se suman los efectos de un crecimiento desordenado en las grandes zonas, como el Valle de México, que ante las restricciones de agua pueden acentuar el fenómeno de migración hacia nuestro estado, entre otros.

TEMAS POLÍTICOS

POR ENRIQUE BURGOS GARCÍA

Discrepancias

En la sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública celebrada el 26 de noviembre en curso se presentó el resultado del denominado Termómetro Delictivo 2009, elaborado por el Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad (ICESI), cuyo elemento de mayor difusión es la percepción que los ciudadanos tienen de la seguridad pública en las distintas entidades federativas del país. La encuesta de percepciones públicas que sustenta los resultados aspira a ser un elemento que permita realizar una evaluación del desempeño de las instituciones de seguridad pública en la República, con énfasis en la apreciación del trabajo de los Estados y del Distrito Federal; una especie de medición con elementos homologados para que el ejercicio permita la comparación entre lo que se realiza en una entidad y en las otras.

La polémica sobre los datos arrojados en este primer ejercicio de ICESI ha sido la nota de lo ocurrido en el Consejo Nacional de Seguridad Pública. Varios ejecutivos estatales y el Jefe de Gobierno del Distrito Federal hicieron uso de la palabra para expresar sus discrepancias. Sin demérito de los señalamientos hechos, lo que en principio preocupa es la permanencia de las diferencias entre la actuación de las instituciones de seguridad pública en las entidades y la evaluación que en éstas se hace de las fases de avance y las metas alcanzadas, y los indicadores que emanan de un

organismo no gubernamental que aspira a emblematicarse como un representante legitimado del sentimiento social sobre la evolución de la acción pública para restablecer los niveles de seguridad y tranquilidad social que estaban presentes entre nosotros hasta hace apenas unos lustros.

A nuestro juicio, la cuestión es el conflicto o la concordia entre actores públicos y sociales indispensables para hacer frente a los fenómenos delictivos que han deteriorado la seguridad pública. En la lucha contra el crimen son esenciales, tanto la coordinación y la colaboración entre las instituciones competentes de los tres órdenes de gobierno, como la identidad de propósitos y la unidad de las propias instituciones con la sociedad. En la discordia de esos dos eslabones de acción pública y social se hallan espacios para que la delincuencia medre y evada la actuación que está a cargo de perseguirla, enjuiciarla y sancionarla.

Es por ello que no deben caer en saco roto los planteamientos de los titulares de los ejecutivos de varias entidades federativas, quienes por cierto arribaron a sus responsabilidades presentes con base en las postulaciones de los tres principales partidos políticos del país. Un primer elemento que está implícito en la información que ha trascendido, es el hecho de que las entidades materia de evaluación no tuvieron acceso a la metodología utilizada para levantar la encuesta

de las percepciones de los ciudadanos. La posibilidad de coincidir y avalar la metodología que normó la elaboración de las preguntas, el número y concatenación de las mismas, así como el fraseo específico de los cuestionamientos que se harían, entraña el efecto de aceptar o no los resultados que se obtienen del ejercicio. Obvio que a lo anterior cabe agregar el tamaño de la muestra y los cuestionarios aplicados por zonas geográficas en cada entidad federativa.

En segundo lugar, cabe reflexionar sobre el propósito mismo del ejercicio. La evaluación de los ciudadanos es elemental, pero para nadie es un secreto que el diagnóstico, compromisos y cambios en marcha implican acciones que no pueden adoptarse en un abrir y cerrar de ojos; recuérdese que lo más complejo es la validación de los elementos integrantes de las instituciones de seguridad pública y si deben permanecer o renovarse, con base en los exámenes de capacidad y habilidades, pero sobre todo de control de confianza. La aplicación de esos exámenes ha implicado la fundación misma de los órganos encargados de esa función.

En fin, que la presentación de los resultados fuera del contexto de la realidad a evaluar y la transformación que se alienta, puede resultar en un desincentivo institucional y social. La confrontación no es entre sociedad e instituciones sino de una y otras contra los ilícitos penales.

DESDE EL
MONTÍCULO...

JAIME ROBLEDO

STRIKE 1

Se llevó a cabo la Reunión del Consejo Nacional de Seguridad y el resultado, el que se sabe, una situación muy complicada, mostrando una gran diferencia entre unos Estados y otros, afortunadamente la ubicación de Querétaro en esta escala muestra cierta tranquilidad que todos esperamos que continúe, pero lo que llama la atención es la desesperación de muchos Gobernadores, quienes no saben qué hacer ni en quién confiar, la solución de unificar a la policía, puede ser parte de la solución, sólo que el problema es más urgente, pero es un hecho que hay que empezar con las soluciones.

■STRIKE 2

Se reunieron los empresarios con el Presidente Calderón, fumaron la pipa de la paz y salieron muy amigos, ¿será esto cierto? Creo que la problemática que atraviesa el país y la falta de control político que tiene el gabinete del Presidente da muestras de desesperación, tratando de buscar culpables donde los encuentren y sobre todo fuera del equipo presidencial, seguramente ha dejado alguna cicatriz dentro de los empresarios que no olvidarán tan fácilmente y no sé si en Los Pinos ya no los hacen culpables, porque entonces ¿quién fue el responsable de que les haya fallado su Reforma Fiscal?

■BOLA 1

Se acerca la fecha del cambio del Gobernador del Banco de México y se comenta que el Secretario de Hacienda, Agustín Carstens podría ser el elegido para sustituir a Guillermo Ortiz, quien ha cumplido bas-

tante bien su función, ya que el objetivo principal del Banco de México es controlar la inflación y lo ha logrado, aunque haya sacrificado el crecimiento, pero esto es objetivo de la SHCP y no del Banco de México, así es que no se le puede reclamar. Algo importante es que esta institución debe ser independiente al Ejecutivo, puesto que la política económica de un país debe funcionar con base en pesos y contrapesos y si el Banco Central se subordina a la Presidencia, se pierde este balance y puede traer consecuencias que compliquen más a la economía de nuestro país, Agustín Carstens tiene la preparación para el puesto indudablemente, pero la manera en que llegaría sería la incorrecta.

■BOLA 2

El pasado viernes se llevó a cabo la inauguración del Hotel Holiday Inn Express en San Juan del Río, pero lo que llama la atención es el cuidado que se puso en su construcción para realizar ahorros en su operación y cuidar el ambiente, lo cual será tomado como ejemplo por toda la cadena de hoteles y sobre todo un gran reconocimiento a mi buen amigo Jorge Gómez Eichelmann por su visión, que es un gran ejemplo para todos los empresarios, enhorabuena.

■BOLA 3

El Diputado José Luis Aguilera Rico fue invitado por el Real Madrid a ir a la capital española, la pregunta es que si fue para ser entrenador o jugador o será para que les enseñe a los jugadores como 'bajar la pelota'. Ya que al Diputado Aguilera no se le va una y sabe perfectamente cómo bajar todas las que le avientan, sin importar el color, estaremos exportando tecnología, conste que es pregunta.

■STRIKE 3

Ahora resulta que traer dos celulares se convertirá en un delito si no se puede comprobar la propiedad de alguno de los equipos, lo cual sin duda suena a un disparate, ya que las compañías de telefonía celular ofrecen un segundo equipo que puede ser activado por medio de una tarjeta y con esto, automáticamente cometemos un delito que puede ser sancionado con cárcel. El problema es que muchas personas traen un equipo del trabajo y otro personal, activado con tarjetas y en de anónimo, el problema es que cualquier policía podrá detener a un ciudadano para checar la propiedad de sus equipos, lo que se podrá volver una molestia innecesaria y además una razón más para que se dé corrupción, seguramente y como dijo el Alcalde de Querétaro, Francisco Domínguez, deberá reglamentarse y estar más encaminada a las empresas que a los usuarios.

Cinema El Corregidor Presenta:

» Esta semana le tenemos una selección de las mejores escenas, escenitas y... escenotas, que se protagonizaron en cada una de las casas productoras (algunos dicen que de problemas) que existen en el estado

De la Casa Legislativa, le tenemos una producción de Hiram Rubio co-producido por otros tres coordinadores quienes aplicaron la aplanadora para aprobar las Tablas de Valores. Ahora los municipios estarán tentados a aumentar el Predial alegando la actualización y por ello Hiram proyagoniza:
NO ME DES LAS GRACIAS

millón de pesos para verse "eternamente bello", como la cara de una iguana (¿Así iba la canción?) bueno... no deje vet al ex edil de Tequisquiapan en:
CARA CORTADA

Quien quedó nuevamente en el intento fue Ricardo Anaya, quien volvió a regarla al no poder negociar bien las cosas, todo lo que ha señalado se lo han tirado abajo en la Legislatura; ya no es Secretario Particular y eso no comprende, no se pierda al "coordinador" del PAN en:
MI VIDA EN RUINAS

Los diputados del PRI describieron un desastre en materia penal al haberse publicado los códigos Penal y de Procedimientos Penales con al menos 150 inconsistencias, presentaron una iniciativa para derogarlas; del director Luis Antonio Macías Trejo no se pierda:
CODIGO DESASTRE



A quien le cerraron la llave fue a Ricardo Latorre Camargo, quien ya no podrá gestionar al municipio el cobro de excedentes por Derecho de Alumbrado Público y cobrar sus horarios del 40 por ciento; Pancho Domínguez nos trae este estreno de la actual administración donde ya no se conseguirá:
DINERO FACIL

Se andan solicitando cartas de residencia para que ya no se pague la tenencia; a algunos los han cachado con datos falsos. Que pidan asesoría a alguien que llegó a cargos altos en menos de una década... o pídanle a la esposa que les gestione una carta con la casa de ella... no sé, podría servir, mientras tanto disfrute esta película producida por la Secretaría del Ayuntamiento:
LA MENTIRA



Y las esposas de los secretarios estatales... se van a chamberar al DIF. Adios frivolidad y ahora cargarán las despesas y cobijas, para dárselas a los más necesitados; se acabó el glamour del shopping, pero ellas ahora son:
MUJERES AL BORDE DE UN ATAQUE DE NERVIOS

Veintidós organizaciones quieren la cabeza de Adolfo Ortega y lo quieren fuera de la CEDH, pero equivocaron el método y difícilmente el ombudsman saldrá de su cargo, por lo que ahora el titular de esta institución protagoniza:
MIENTRAS EL CUERPO AGUANTE



Ahora quieren investigar las cirugías de Noé; no tanto por saber cuánto gastó, sino para no ir con el cirujano que lo trató. Además quieren saber si es real que se gastó más de un



o p i n i ó n

Enfoque

Juan Alvaro Zaragoza Lomeli

¿Charales o tiburones?

Tras el señalamiento del gobernador José Eduardo Calzada de revisar las cuentas de la anterior administración, "sin cacería... pero sin encubrimientos", la presión social se ha hecho cada vez más evidente, se anuncian investigaciones de la Contraloría la Entidad Superior de Fiscalización; trasciende que empresas privadas realizan auditorías, se crea, en el caso del municipio de Querétaro una comisión especial integrada por regidores de diversos partidos, generándose una guerra mediática que hace aflorar el sentimiento de venganza y hasta un ambiente de linchamiento que, sin embargo, no tiene hasta el momento, datos duros o un soporte específico.

En la cultura del "sospechismo", se maneja a nivel de rumor que existen serias anomalías en la Comisión estatal del Agua (CEA) en donde incluso se llamó ya a su anterior Vocal

Ejecutivo Manuel Urquiza Estrada, para aclarar centenares de observaciones y un faltante de dinero; en la Secretaría de Obras Públicas tanto estatal como municipal, se hacen señalamientos al igual que en el Instituto de la Vivienda (IVEQRO) y en prácticamente todas las presidencias municipales.

Obras como el Acueducto II en el estado o el parque Bicentenario en el municipio, cuyas inversiones suman casi 4 mil millones de pesos, están siendo auditadas con lupa. Se sabe oficialmente que en sólo 3 constructoras se concentró el 75 por ciento de la obra pública, lo que hace presuponer monopolio y tráfico de influencias.

Del parque Bicentenario surgen denuncias sobre elevados costos en precios unitarios, juegos mecánicos con costos "inflados" aún sin instalar, lo que motivó que la semana an-

terior, el presidente municipal Francisco Domínguez pidiera que deje de hablarse del tema, si no hay datos concretos y a la vez, sale al paso el regidor priista Mauricio Ortiz Proal para puntualizar que no habrá juicios sumarios, pero que tampoco se valen exoneraciones adelantadas.

Es en suma, una guerra en los medios de comunicación con evidentes intenciones políticas, pero de fondo, casi la certeza de que hubo abusos, desviaciones y malversación del erario.

Las propias instancias fiscalizadoras han reiterado que se hará un trabajo serio a fondo y que, una vez que se tengan evidencias, se llegará hasta donde tenga que llegar "tope donde tope"; desde la observación o sanción administrativa, hasta la denuncia penal si se corroboran las sospechas.

Mas al cabo de casi dos meses, nada se conocía en concreto, sólo declaraciones genéricas con el dato adicional de que será hasta mediados del año próximo cuando puedan tenerse resultados, lo que crea suspicacias y hace suponer a algunos que con el paso del tiempo, la intención origi-

nal pueda perderse, diluirse, negociarse o hasta olvidarse, lo que significaría convertirse en encubridores y cómplices.

Por eso es importante que aunque se trate de un asunto aparentemente menor en cuanto a su monto, pero dinero público al fin, el presidente municipal de Corregidora, J. Carmen Mendieta, salga al paso y sea el primero en dar a conocer el inicio de una averiguación previa.

Bajo el número II/1197/2009 se señala a Jesús Estrella Gutiérrez y/o Alejandro Uribe Tavez, como presuntos responsables de delitos cometidos en agravio de municipio.

En la demanda se establece que el primero de ellos, en su carácter de encargado de la Dirección de Educación y Cultura, un paquete de materiales para la construcción (6,707 piezas de block, 12 cadenas armex 16 bultos de cemento y 37 bultos de cal), con un valor de 50 mil pesos que deberían entregarse a 3 instituciones educativas; los jardines de niños Itzamna, Concepción Naranjo y la primera Niños Héroes, fueron a dar con la señora Lorena Estrella Gutiérrez, tía de Jesús y Eliza Tavez, madre de Jesús Uribe Tavez.

La demanda establece lugares, fechas y testigos para soportar la denuncia.

En Corregidora se tienen igualmente otros 3 casos documentados por un monto de 50 mil pesos más.

Hablar de denuncias por 100 mil pesos cuando la presunción es que hubo desvíos de millones y enriquecimientos ilícitos, pareciera de risa o hasta una maniobra de distracción.

Como si en la expedición de caza mayor, se obtuvieran lagartijas o si pretendiendo pescar tiburones, se atrapan charalitos.

Mas lo importante es el hecho, sentar un precedente y dar un ejemplo que sirva de aviso y escarmiento de que las cosas van en serio.

En los casos señalados, las evidencias son contundentes; habrá que esperar los resultados del proceso al igual que con paciencia, y sin espíritu revanchistas, habrá que estar pendientes de los casos mayores, ya que lo que debe quedar bien claro es que no puede haber más impunidad y latrocinios en perjuicio del pueblo, con el dinero de todos pues es de lo que la población está ya cansada. ¡Justicia! a secas pide la ciudadanía.

Hasta la próxima